

Universidad Jaime Bausate y Meza: convocatoria a elección de representantes de estudiantes ante la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejo de Facultad

Con la finalidad de adecuar los órganos de gobierno de la Universidad Jaime Bausate y Meza, la Asamblea Universitaria de nuestra casa de estudios ha elegido al Comité Electoral encargado de organizar, conducir y fiscalizar el proceso electoral para elegir a los representantes de los estudiantes ante la Asamblea Universitaria, el Consejo Universitario y el Consejo de Facultad de la Universidad Jaime Bausate y Meza.

En cumplimiento de sus funciones, el Comité Electoral, presidido por el magister Raúl Eduardo Graham Rojas; la secretaria magister Karina Patzi Reyes Bernuy; y la vocal magister Martha Mimí Rojas de La Torre convoca a elección de representantes de los estudiantes de la Universidad Jaime Bausate y Meza ante la Asamblea Universitaria, el Consejo Universitario y el Consejo de Facultad.

Asimismo, establece que las elecciones de representantes de los estudiantes se realizarán mediante votación presencial el viernes 6 de setiembre del 2024 en nuestra casa superior de estudios.

Artículo 33 del Reglamento Electoral:

Los representantes de los estudiantes ante los órganos de gobierno de la Universidad deben pertenecer al **tercio superior** y **haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos**. Son elegidos por un (01) año y sin reelección inmediata.

Artículo 35 del Reglamento Electoral:

Se deberá presentar una lista de candidatos estudiantiles para cada órgano de gobierno. Las listas estarán formadas de la siguiente manera:

- Cinco (05) para la Asamblea Universitaria.
- Dos (02) para el Consejo Universitario.
- Uno (01) para el Consejo de Facultad.

Las listas incluirán un miembro accesitario para cada órgano de gobierno.

Las postulaciones se remiten al siguiente correo:

comiteelectoral@bausate.edu.pe

Cronograma electoral

Publicación de la convocatoria Publicación de padrones de electores hábiles y listas de miembros de mesa, de corresponder	Sábado 31 de agosto
Inscripción de lista de candidatos	Lunes 2 de setiembre
Inscripción de lista y Publicación de lista de candidatos	Martes 3 de setiembre
Recepción de tachas de candidatos y resolución de tachas	Miércoles 4 de setiembre
Publicación de lista depuradas y candidatos hábiles	Jueves 5 de setiembre
Elecciones generales	Viernes 6 de setiembre
Publicación de resultados, Impugnación de resultados, resolución de impugnaciones, proclamación de ganadores.	Sábado 7 de setiembre

**RAÚL EDUARDO GRAHAM ROJAS
TORRE**

Presidente del Comité Electoral

MARTHA MIMÍ ROJAS DE LA

Vocal del Comité Electoral

KARINA PATZI REYES BERNUY

Secretaria del Comité Electoral